



PARTIDO NUEVO LIBERALISMO

Resolución 047 DE 2024

(8 de noviembre de 2024)

“Por medio de la cual se conforma el Comité Nacional de Acreditación y se dictan otras disposiciones”

El Director Nacional del Partido Nuevo Liberalismo en ejercicio de sus funciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución 005 de 2024, la Dirección Nacional convocó el IV Congreso Nacional del Nuevo Liberalismo, y que mediante el artículo 7° se estableció la conformación del Comité Nacional de Acreditación.

Que se hace necesario conformar el Comité Nacional de Acreditación, para consolidar la información de los delegados elegidos por las Asambleas Territoriales, sistematizarla y verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los delegados.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. CONFORMACIÓN. Confórmese el Comité Nacional de Acreditación de la siguiente manera:

NOMBRE	CEDULA	CRITERIO
Philipp Eduard Wodak Meneses	1.020.718.731	Secretario General
Harold Camilo Arteaga Rodríguez	1.130.620.262	Delegado Junta de Coordinación Territorial
Carlos Mario Pinilla Rueda	91.203.475	Veedor Nacional
Sergio Arévalo Villarreal	1.016.090.353	Abogado
Alfredo Malavet Amaya	80.801.470	Sistemas y tecnología de la información



ARTÍCULO 2°. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN MANUEL GALÁN
Director Nacional

PHILIPP WODAK MENESES
Secretario General